



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RESOLUCION No. **00116** DE 2014
12 FEB 2014

Por la cual se autoriza la expedición de tiquetes aéreos y viáticos y reconocimiento de gastos de desplazamiento de los Consejeros del Programa Nacional de Investigaciones en Energía y Minería y del Programa Nacional de Biotecnología

LA DIRECTORA DE GESTION DE RECURSOS Y LOGISTICA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS-

CONSIDERANDO

Que uno de los aspectos relevantes de la política del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS es incrementar las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a través del fortalecimiento de los Programas.

Que, se llevará a cabo una reunión inter-programática de los Programas Nacionales de CTeI anteriormente mencionados, con la participación de Consejeros delegados por parte de los mismos. El objeto de la reunión es el establecer las líneas de investigación a ser incluidas en el Plan Anual de Convocatorias de COLCIENCIAS 2014, "Proyectos de Investigación en GEO: Proyectos de investigación básica y aplicada en Ciencias de la Tierra".

Que para garantizar la reunión, es necesario convocar un grupo de Consejeros nacionales, los cuales deben trasladarse a la ciudad de Bogotá el día 18 de Febrero de 2014.

Que para cubrir los gastos de desplazamiento de los consejeros, los tiquetes y viáticos serán asumidos con cargo a la caja menor de viáticos.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la expedición y pago de tiquetes aéreos, para los Consejeros e invitados relacionados a continuación en las siguientes rutas:

NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	CIUDAD	FECHA DE SALIDA	FECHA REGRESO
ANDRÉS REYES HARKER	91237125	CELULAR: 320-4982163 CINDY VARGAS: 321-3611846	BUCARAMANGA	18-02-2014 6:00 A.M.	18 DE FEBRERO 6:00 P.M.
MOISES OSWALDO BUSTAMANTE RUA	71584869	CÉL: 311328956 5, FIJO: 430929 JO: 4309290/96/ 4 MEDELLIN	MEDELLÍN	18-02-2014 6: A.M.	18 DE FEBRERO 8 P.M.
DIONISIO LAVERDE	13889172	3187073425	BUCARAMANGA	17-02-2014 7:00 P.M.	18-FEBRERO 8: 00P.M.
IRMA JANETH SANABRIA GÓMEZ	51828303	3233733	CALI	18-02-2014 7:00 A.M.	18-FEBRERO 8:23 P.M.



COLCIENCIAS

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

00116

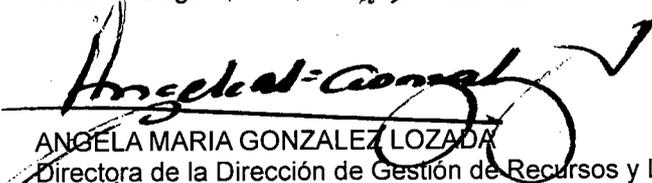
ARTICULO SEGUNDO.- Reconocer el pago de viáticos, para cada una de las personas que se desplazan a Bogotá, de acuerdo con la resolución 802 de 2013 de Colciencias.

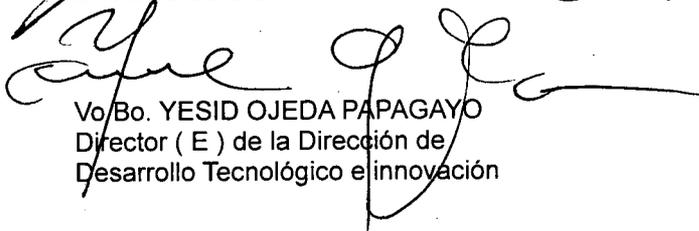
NOMBRE	CEDULA	CIUDAD	BANCO	CLASE DE CTA.	NO. CTA.	VIATICOS	Gastos de transporte	Valor total
ANDRÉS REYES HARKER	91237125	BUCA-RAMANGA	BANCO-LOMBIA	Corriente	79553776588	\$ 202.126	\$47.444	\$ 249.570
DIONISIO LAVERDE	13889172	BUCA-RAMANGA	BBVA	Ahorros	333458800	\$ 202.126	\$47.444	\$ 249.570
IRMA JANETH SANABRIA GÓMEZ	51828303	CALI	CITIBANK	Corriente	3262780173	\$ 202.126	\$47.444	\$ 249.570

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 12 FEB 2014


ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA
Directora de la Dirección de Gestión de Recursos y Logística.


Vo/Bo. YESID OJEDA PAPAGAYO
Director (E) de la Dirección de
Desarrollo Tecnológico e innovación

Elaboró: celopez.

